

COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA
DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión celebrada el día 7 de mayo de 2025, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Pregunta para su respuesta oral, POC/000285, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elena Rincón Iglesias, D. Emilio José Berzosa Peña, D. David Beltrán Martín, D. Juan Jesús Blanco Muñoz, Dña. Beatriz Coelho Luna, D. Ramiro Felipe Ruiz Medrano y Dña. María Antonia López Sáenz de Santa María, relativa a cómo está contribuyendo SCAYLE a la transformación digital de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025.
2. Pregunta para su respuesta oral, POC/000388, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz, relativa a desarrollo de un “gemelo digital” para la mejora de la información en tiempo real, a través de la digitalización, de las carreteras autonómicas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 394, de 13 de marzo de 2025.
3. Proposición no de ley, PNL/001181, presentada por los Procuradores Dña. Susana Suárez Villagrà, Dña. María Luisa Calvo Enríquez y D. Miguel Suárez Arca, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que en la implantación del nuevo modelo productivo de circulación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se priorice la redistribución de competencias de gestión en remoto en los centros de tráfico centralizado de aquellas provincias de España más afectadas por la despoblación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024.

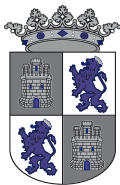


SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	22315
El presidente, Sr. Berzosa Peña, abre la sesión.	22315
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	22315
Primer punto del orden del día. POC/000285.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	22315
Intervención de la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	22315
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Ibáñez Pascual, director general de Telecomunicaciones y Administración Digital.	22316
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular).	22319
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ibáñez Pascual, director general de Telecomunicaciones y Administración Digital.	22320
Segundo punto del orden del día. POC/000388.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	22322
Intervención de la procuradora Sra. Hernando Ruiz (procuradora no adscrita) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	22323
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Puerta García, director general de Carreteras e Infraestructuras.	22325
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Hernando Ruiz (procuradora no adscrita).	22329
En turno de dúplica, interviene el Sr. Puerta García, director general de Carreteras e Infraestructuras.	22329
Tercer punto del orden del día. PNL/001181.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al tercer punto del orden del día.	22331
Intervención del procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León) para presentar la proposición no de ley.	22332
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	22335
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	22336



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	22337
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. López Sáenz de Santa María (Grupo Popular).	22339
Intervención del procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	22341
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 1181. Es aprobada.	22342
El presidente, Sr. Berzosa Peña, levanta la sesión.	22342
Se levanta la sesión a las once horas cincuenta y ocho minutos.	22342



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Buenos días a todos. Damos comienzo a la Comisión de Movilidad y Transformación Digital. Abrimos la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? Sí. ¿Partido Socialista?

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Buenos días. José Ignacio Martín Benito sustituye a Alicia Palomo Sebastián.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. No hay ninguno más. Por el señor secretario se da lectura al primer punto del orden del día.

POC/000285

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Primer punto del orden del día: **Pregunta para su respuesta oral número 285, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña Elena Rincón Iglesias, don Emilio José Berzosa Peña, don David Beltrán Martín, don Juan Jesús Blanco Muñiz, doña Beatriz Coelho Luna, don Ramiro Felipe Ruiz Medrano y doña María Antonia López Sáenz de Santa María, relativa a cómo está contribuyendo SCAYLE a la transformación digital de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 377, de treinta de enero de dos mil veinticinco.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la formulación de la pregunta tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Elena Rincón Iglesias.

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Dar la bienvenida al director general de Telecomunicaciones y Administración Digital, Antonio Ibáñez, y agradecerle su presencia en esta Comisión una vez más para atender esas inquietudes que desde nuestro grupo parlamentario nos preocupan.

Desde este grupo parlamentario traemos hoy una pregunta que tiene un objetivo claro, tiene el objetivo poner el foco en una cuestión clave para el futuro, pero también para el presente –porque ya lo estamos viviendo– de nuestra Comunidad, como es la transformación digital. Un proceso en el que no solo hablamos de tecnología, sino también estamos hablando de cohesión territorial, de igualdad de oportunidades y de servicios públicos eficaces y accesibles, así como de una economía mucho más competitiva.

Señorías, vivimos en una época en la que la transformación digital no es una opción, sino es una necesidad ineludible para garantizar el proceso, la



competitividad, pero también la cohesión de nuestra Comunidad Autónoma. Castilla y León, por su extensión territorial, por su realidad geográfica, por la distribución de su población, se enfrenta a un reto doble que es aprovechar, por un lado, el máximo de las oportunidades que ofrece a esta digitalización, pero sin dejar a nadie atrás.

Y en este proceso, uno de los actores fundamentales es el Centro de Supercomputación de Castilla y León cuya labor es cada vez más estratégica en el impulso de una Administración más moderna, más interconectada, más segura, con el apoyo de la investigación, la innovación y también la conectividad de nuestros territorios. Por eso, señor director general, y siendo conscientes de la relevancia que tiene SCAYLE y tiene para muchos sectores clave, desde, por ejemplo, la inteligencia artificial hasta la investigación médica o incluso pasando por la ciberseguridad o la sostenibilidad energética, queríamos conocer con más detalle cómo está contribuyendo SCAYLE a la transformación digital en Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En contestación a la pregunta, por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra don Antonio Ibáñez Pascual, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (SEÑOR IBÁÑEZ PASCUAL):

Señor presidente. Señoras y señores procuradores. El Gobierno dirigido por Alfonso Fernández Mañueco considera que la transformación digital es fundamental para avanzar en la modernización y en el progreso de Castilla y León. En respuesta a los desafíos actuales de la sociedad del siglo XXI, estamos desarrollando diversas iniciativas para situar a nuestra Comunidad a la vanguardia tecnológica. Desde la Junta de Castilla y León promovemos servicios de última generación que sean eficientes, que respondan adecuadamente a las necesidades de la población y optimicen la gestión de los recursos comunes.

Antes de exponerles la contribución de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) para impulsar los objetivos que acabo de indicarles, quiero comenzar hablando sobre qué es la supercomputación. El concepto de supercomputación puede parecerles de entrada muy técnico, pero he de aclarar que se trata de una tecnología de última generación, con una importantísima utilidad para la mejora de distintos ámbitos –la investigación, la economía, la salud, el medioambiente– que, en definitiva, aporta múltiples beneficios para la sociedad en su conjunto y grandes oportunidades para el tejido empresarial.

SCAYLE forma parte de la Red Española de Supercomputación, aportando a la ciencia nacional 5.000.000 de horas de cálculo cuatrimestralmente a los proyectos científicos mejor valorados a nivel nacional. Además, SCAYLE es un centro puntero en la materia, que goza de gran reconocimiento por su capacidad para desarrollar la inteligencia artificial en Castilla y León.

La infraestructura del centro facilita el entrenamiento de modelos de inteligencia artificial, ofreciendo soporte a la creciente demanda en este campo. Gracias a sus avanzados recursos de supercomputación, SCAYLE permite a los investigadores desarrollar modelos de inteligencia artificial más precisos y eficientes en menor



tiempo. También ofrece a las empresas herramientas avanzadas de cálculo intensivo que pueden ser aplicadas en diversos sectores: desde el diseño de vehículos hasta el desarrollo farmacéutico. Esta colaboración permite a las empresas utilizar sus procesos, reducir costes y mejorar la calidad de sus productos y servicios.

Por otra parte, SCAYLE forma parte de DIGIS3, una iniciativa que busca impulsar la digitalización en Castilla y León, en la que destaca la importancia de la ciberseguridad en empresas y Administraciones como factor fundamental para la transformación digital. En este ámbito, SCAYLE colabora con otras entidades para desarrollar soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia y la seguridad de las operaciones digitales en la región.

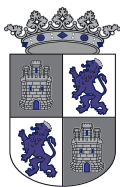
A través de su iniciativa BioSCAYLE, el centro proporciona formación, servicios e infraestructura para el análisis de datos biológicos, apoyando investigaciones en genómica y desarrollo farmacéutico. Esta contribución es crucial para el avance de la medicina personalizada y el desarrollo de nuevos tratamientos médicos. Como valor añadido, SCAYLE facilita el análisis de grandes volúmenes de datos genéticos, lo que le permite a los investigadores identificar patrones y correlaciones que de otro modo serían difíciles de detectar.

Quiero resaltar que el Centro de Supercomputación de Castilla y León se ha posicionado como un referente en investigación en tecnologías avanzadas, como la comunicación y la computación cuántica. A través del proyecto Q-CAYLE, en colaboración con universidades de Castilla y León, y su participación en la iniciativa nacional Quantum Spain, SCAYLE impulsa el desarrollo de un ecosistema de computación cuántica en España. Esas acciones no solo refuerzan la seguridad en las comunicaciones cuánticas, sino que también potencian el avance científico y tecnológico del país. Al liderar proyectos clave, SCAYLE consolida su posición como un centro de excelencia en líneas estratégicas que definirán el futuro de la ciencia y la tecnología.

Además, SCAYLE organiza cursos, jornadas y visitas para difundir el uso de tecnologías avanzadas entre investigadores, empresas y estudiantes. Esta labor educativa es fundamental para fomentar la... la adopción de herramientas digitales en diversos sectores de la sociedad. SCAYLE también colabora con universidades y centros de formación para desarrollar programas educativos que preparen desde la excelencia a la próxima generación de profesionales en el ámbito de la supercomputación y la tecnología digital.

Un factor a destacar en el funcionamiento de SCAYLE es que está en consonancia con los objetivos del presidente Alfonso Fernández Mañueco de conseguir una Castilla y León más sostenible y comprometida con la eficiencia energética. En este sentido, el centro ha implementado medidas para reducir el consumo de energía en sus instalaciones en la nueva sede: se utilizan tecnologías de enfriamiento eficiente y se optimiza el uso de la energía con sistemas de recuperación de calor que permitirán que el calor generado en el centro sea de utilidad para el Centro de Integrado de Transformación Profesional Tecnológico Industrial de León.

Como los ejemplos valen más que mil palabras, a continuación, quiero exponerles algunos ejemplos que evidencian la utilidad práctica de SCAYLE para impulsar la transformación digital y que nos han posicionado como un centro de referencia del que debemos sentirnos especialmente orgullosos.

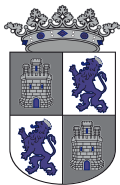


El supercomputador de SCAYLE, denominado Caléndula, es un superordenador con una enorme capacidad de cálculo. Se puede decir que está compuesto por una red de miles de ordenadores conectados por una velocidad que trabajan como una sola... como uno solo, de forma que... de forma coordinada y simultánea, para aumentar su rendimiento, lo que traduce... se traduce en una potencia de cálculo superior a 10.000 ordenadores comunes trabajando a la vez. Además, es uno de los supercomputadores con mejor relación prestaciones-consumo energético de los que hay dentro de todo el territorio nacional. Caléndula es capaz de procesar una ingente cantidad de datos a una velocidad increíblemente rápida, por lo que es la herramienta perfecta para resolver problemas científico-técnicos complejos y dar soporte a la inteligencia artificial -como comentaba anteriormente-.

Otro de los principales atractivos de Caléndula es que es de acceso libre para las universidades y centros tecnológicos de Castilla y León. Y las empresas pueden contratar también sus servicios o participar en los proyectos existentes. Su utilidad radica en que permite abordar problemas muy complejos o que necesitan ingentes cantidades de cálculo, posibilita realizar miles de experimentos científicos a la... a la vez mediante simulaciones sin necesidad de realizarlos en el laboratorio, lo que supone un ahorro de tiempo y coste en la investigación y ciencia.

Voy a ponerles algunos casos de éxito de usos de SCAYLE: por un lado, ha dado soporte computacional al CSIC en las tareas de secuenciación genética que se realizaron en un proyecto para evaluar la evolución y el comportamiento de los cánceres; también ha participado en el Proyecto Internacional LIGO, que tenía por objeto predecir la formación de... de ondas gravitatorias en fenómenos cósmicos, aportando medio millón de horas de cálculo a este proyecto que ha ganado el Premio Nobel de Física; también ha dado servicios de cálculo a la empresa internacional Altran Innovación para desarrollar en la provincia de León un prototipo de aeronave estratosférica no tripulada, alimentada exclusivamente por energía solar.

Pero hay muchos más casos de... de uso que reflejan la utilidad de... de SCAYLE: análisis de datos genéricos para diseñar planes de prevención y tratamiento personalizados; para analizar cómo el despliegue de proteínas afecta a las personas que sufren la enfermedad de Alzheimer, la fibrosis quística y muchos tipos de cáncer; para el diseño de... de fármacos; para la simulación de interacción de diferentes químicos con el cuerpo humano realizando pruebas virtuales; detección temprana y monitorización de tumores cutáneos no melanoma; realizar... realizar simulaciones para mejorar la producción silvícola o cómo predecir la propagación de incendios; en la sanidad vegetal sostenible, mediante el desarrollo de soluciones innovadoras que ayuden al control de enfermedades de las plantas; identificación de marcadores genéticos en el ganado para mejorar la producción y la resistencia de enfermedades; estimación de la producción de energía eléctrica en parques eólicos; análisis de la experiencia del turista en el destino turístico a través de imágenes de redes sociales y técnicas de *big data*; diseño de materiales simulando el comportamiento y las interacciones de los millones de partículas subatómicas; el estudio filogenético de mamíferos y homínidos en la Sierra de Atapuerca; en el espacio exterior, para simular los interiores estelares, la evolución de las estrellas y moderar el clima espacial; simulación aerodinámica de los aviones militares al diseño de automóviles o la circulación de gases en una chimenea; o la aplicación de la inteligencia artificial para la determinación de la incertidumbre bursátil a través



de titulares de noticias. Y así podríamos continuar mucho más tiempo nombrando otros tantos ejemplos, algunos de índole muchísimo más técnica, de las utilidades que tiene el supercomputador.

Pero también en... no hay que perder de vista que SCAYLE ofrece otros servicios avanzados, como es el acceso a internet de toda la red educativa de Castilla y León, proporcionando servicios de almacenamiento y virtualización en Sacyl o en el Ayuntamiento de León, o a realizar proyectos pioneros de comunicación cuántica junto a INCIBE.

A modo de conclusión, quiero indicarles que, si en unas breves palabras se puede resumir lo que es SCAYLE, se debería decir que es el motor y el corazón que hace mover la inteligencia artificial en Castilla y León, un centro que tiene las puertas abiertas a toda la sociedad en general, con el que el Gobierno de Mañueco quiere ser la punta de lanza de las nuevas tecnologías en computación y supercomputación cuántica para dotar de un futuro mejor a las personas y empresas de esta tierra. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor director general. En turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Elena Rincón Iglesias.

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Gracias de nuevo, presidente. Y muchas gracias al director general por su respuesta tan detallada y, sobre todo, por esa exposición tan clara y estratégica que Castilla y León la está poniendo, ¿no?, en ese foco y en esa materia de transformación digital a través de... de SCAYLE.

Creo que todos los que estamos hoy aquí podemos compartir la reflexión de que hablar de transformación digital ya no es una cuestión de futuro, sino que es una cuestión de presente inmediato. Es una obligación -por lo tanto- política, social, pero también económica si realmente queremos avanzar hacia una Castilla y León más moderna, más inclusiva y también más competitiva. Y lo que hemos escuchado hoy aquí nos permite confirmar que esta Comunidad Autónoma ha asumido este reto con... con rigor, con visión estratégica, pero también con ese compromiso presupuestario.

A través de SCAYLE, Castilla y León ha articulado un ecosistema tecnológico que no solo aporta soluciones a un altísimo nivel a las universidades públicas, como hemos podido escuchar aquí, a centros de investigación, sino que también está permitiendo que el talento científico e innovador se desarrolle dentro de nuestras fronteras; cuando hablaba de redes de supercomputación, de inteligencia artificial, de almacenamiento de nubes, de esas tecnologías cuánticas, no estamos hablando de ciencia ficción, estamos precisamente hablando de ampliabilidad, de transferencia de conocimiento, de competitividad empresarial. En definitiva, estamos hablando de un desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, de un desarrollo positivo para nuestra Comunidad.

Y es importante destacar -como bien ha explicado el director general- que no se trata de una apuesta estanca, sino que está viva, está conectada con múltiples sectores; y quizá aquí sí que nos gustaría si en su segunda intervención nos puede



detallar o nos puede ampliar un poquito alguno de esos proyectos que se están llevando a cabo o concretar un poquito más lo que nos ha contado en su primera intervención.

Además, desde este punto de vista, desde el punto de vista territorial, consideramos desde este grupo parlamentario que el papel de SCAYLE está siendo esencial, porque cuando hablamos de digitalización, también hablamos de cohesión, hablamos de que permite una investigación... un investigador que trabaje desde diferentes puntos de nuestra Comunidad, desde cualquier punto, con las mismas oportunidades que, por ejemplo, si viviera en una gran urbe o en una gran ciudad de las que somos, por ejemplo, colindantes.

Desde -lo que decíamos- hacer inteligencia artificial, que ya no tiene que ser una palabra lejana ni una palabra extraña para nosotros, pues, por ejemplo, en los pueblos de nuestra Comunidad puede ser una herramienta en el ámbito de la sanidad o en el sector agroalimentario o -como decía- en la formación cuando hablamos también de educación o incluso, ¿por qué no?, podemos ir más allá cuando hablamos también de seguridad, por ejemplo, en una prevención, ¿no?, de... de incendios. Y eso es lo que está ocurriendo. Lo que está ocurriendo es que Castilla y León ha decidido no ser espectadora de esa revolución tecnológica, sino que quiere ser una protagonista más. Y lo está haciendo con centros como SCAYLE, que no solo presta servicios, sino que está representando ese modelo de colaboración público-público o público-privado también, que también que pensamos que es positivo y que puede tener esa continuidad.

Para concluir, sí que nos gustaría seguir reivindicando, desde este grupo parlamentario, el valor de este trabajo, que no siempre es muy visible, porque muchas veces estos proyectos tecnológicos, bueno, pues no es lo más visible, no es lo que a lo mejor más atrae a la ciudadanía; pero, sí que es verdad que está siendo muy potente porque son muy transformadores. No generan esos titulares, ¿vale?, pero sí lo que decíamos, esas transformaciones muy profundas que en el corto o medio plazo creemos que va a ser muy importante para todos los habitantes de nuestra Comunidad.

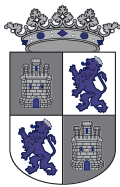
Y es que SCAYLE es uno de esos ejemplos, es una estructura estratégica que vertebra esa red de innovación, de conectividad y de conocimiento que está llevando a Castilla y León a liderar incluso la transformación digital en España. Eso pensamos que es buena noticia para todos, para nuestra Comunidad, para la... la comunidad también educativa, para el sector empresarial y, en definitiva, para todos los servicios públicos y para todos los ciudadanos de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Turno de dúplica, en representación de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el director general de Telecomunicaciones y Administración General, don Antonio Ibáñez Pascual.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (SEÑOR IBÁÑEZ PASCUAL):

Señoría, como ha señalado el presidente Mañueco en la reciente Debate de Política General, Castilla y León se ha consolidado entre las Comunidades



tecnológicamente más avanzadas de España incorporando la innovación como elemento dinamizador del desarrollo económico y factor de competitividad. Nos encontramos entre las cinco primeras Comunidades de España en esfuerzo tecnológico e innovación, habiéndose incrementado el gasto interno en I+D+i en un 11 %.

En lo que respecta a SCAYLE, durante esta legislatura se están acometiendo las mayores inversiones que se están realizando en esta infraestructura a lo largo de su historia, por un valor superior a los 20 millones de euros, lo que supone y... la mayor inversión desde la creación del Centro Supercomputación en dos mil ocho.

Estas inversiones se traducen en actuaciones en diferentes áreas que paso a detallar:

Una nueva capacidad de cálculo. Tras la renovación tecnológica con una inversión de 6,2 millones de euros, SCAYLE se ha... ha conseguido multiplicar por 10 la potencia de cálculo del supercomputador Caléndula. Las inversiones realizadas potencian el entrenamiento de las redes neuronales artificiales y los sistemas de inteligencia artificial generativa incrementando el número de operaciones posibles por segundo hasta los 800 millones de millones, son 8.000 *teraflops*; lo que constata una vez más la apuesta de la Junta de Castilla y León por ofrecer a sus investigadores y empresas lo último en cuanto a las nuevas tecnologías de cálculo intensivo.

Nueva capacidad de redCAYLE. Con una inversión de más de 4,4 millones, redCAYLE, como red de comunicaciones avanzadas de la comunidad académica y científica del territorio de Castilla y León, ha incrementado por 10 su capacidad para operar con circuitos ópticos, alcanzando los 100 *gigabytes* en todos sus nodos distribuidos por la Comunidad -que, como decía, dan, por ejemplo, servicio a... a salida internet a todos los centros educativos-, esta capacidad permitirá mejorar sus servicios digitales a todas las entidades conectadas.

En cuanto a capacidad de almacenamiento, se ha incrementado por 10, con una inversión realizada en equipos y sistemas por valor de 3,1 millones de euros. Se mejora así sus servicios TIC para las Administraciones públicas, prestando servicios de almacenamiento virtual o *Cloud Computing*, copia de seguridad, servidores, redes de CPD, centros de datos virtuales, almacenamiento básico de datos, *backup* pues a la Junta de Castilla y León y sus instituciones, como es el caso de Sacyl, a las universidades públicas de Castilla y León y también a algunas entidades locales, pues como el Ayuntamiento de León, que mencionaba anteriormente. Además mejorarán sus servicio de almacenamiento de datos para uso científico y los centros de I+D+i. Preservando y permitiendo la reutilización de los datos de investigación de las universidades públicas de Castilla y León. Destacamos el caso de éxito de la propuesta de colaboración con el Instituto Geográfico Nacional y la Agencia Espacial Europea para el repositorio de imágenes satelitales.

En computación y comunicación cuántica, SCAYLE se ha convertido en centro de referencia para el impulso de desarrollo de tecnologías cuánticas en Castilla y León. Se han adjudicado contratos sobre tecnologías cuánticas sumando un importe total superior a 1,5 millones de euros.

Por otro lado, en abril de dos mil veinticuatro se han iniciado las obras para la nueva sede SCAYLE, con una aportación de 3,6 millones de euros en un plazo de ejecución de 18 meses.



Y, por último, ya se han realizado diversas... se han realizado diversas inversiones en equipamiento -pues licencias, sistemas informáticos y equipos de comunicaciones-, por importe superior al millón de euros.

No puedo acabar mi intervención sin destacar que SCAYLE colaboró activamente con la Unidad Militar de Emergencias en el desarrollo del Proyecto Atlantis, una iniciativa tecnológica avanzada destinada a mejorar la preparación y respuesta ante catástrofes naturales, accidentes industriales y otras emergencias. Atlantis se centra en la creación de un sistema de simulación y apoyo a la decisión que permite la capacitación y predicción en escenarios de riesgo.

Este sistema integra tecnologías como gemelos digitales del terreno, simuladores de riesgo, modelos meteorológicos regionales, inteligencia de sensores y herramientas de inteligencia artificial para facilitar la toma de decisiones en situaciones críticas, y la función de SCAYLE es aportar su capacidad de cálculo computacional y experiencia en supercomputación para desarrollar simulaciones de alta precisión que apoyen las operaciones de la UME.

Como pueden apreciar, señorías, todas estas actuaciones que acabo de exponer ponen de manifiesto el compromiso de la Junta de Castilla y León por poner la mejor tecnología al servicio de las personas, empresas e investigadores de nuestra Comunidad, abanderando... abanderando la innovación tecnológica como apuesta clave de futuro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Bien, pues muchas gracias. Agradecerle una vez más la presencia en esta Comisión, señor director general de Telecomunicaciones y Administración General. Muchas gracias. Digital -perdón-. Muchas gracias.

Y, ahora, para el segundo punto, agradecer... agradecer también, una vez más, la presencia de Jesús Félix Puerta García, director general de Carreteras e Infraestructuras, que, además, es asiduo a esta Comisión y siempre que se le llama tiene a bien el estar.

Por el señor secretario se da lectura del segundo punto del orden del día.

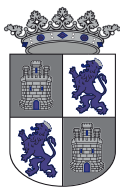
POC/000388

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Segundo punto del orden del día: **Pregunta para su respuesta oral número 388, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora doña Ana Rosa Hernando Ruiz, relativa a desarrollo de un “gemelo digital” para la mejora de la información en tiempo real, a través de la digitalización, de las carreteras autonómicas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 394, de trece de marzo de dos mil veinticinco.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para... para la formulación de la pregunta tiene la palabra, por un tiempo máximo de 10 minutos, la procuradora doña Ana Rosa Hernando Ruiz.



LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bueno es un placer estar e intervenir por primera vez en esta Comisión de Movilidad, no porque no quisiera, sino porque -como bien saben- me coincidía en día con la de Agricultura, de la que era presidenta.

Gracias señor director general de Carreteras, don Jesús Félix Puerta García. Es un placer tenerle aquí en esta Cámara y que nos pueda explicar el trabajo que se ejecuta desde la Consejería, ya que es la mejor forma de llegar a los ciudadanos y la mejor forma de formar e informar a los procuradores que trabajamos para el bien de los ciudadanos castellanos y leoneses.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, puso en marcha el desarrollo de un gemelo digital para la mejora de información en tiempo real a través de la digitalización de las carreteras autonómicas, proyecto a través... desarrollado a partir de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia con dos contratos en ejecución.

Cuando leí la noticia el veinticinco de febrero, pensé “pues esto es lo que los ciudadanos tienen que saber”; y, sin embargo, la información casi ni llega, y cuando llega lo hace de forma sesgada, a través de las rápidas, pero imprecisas, a veces, redes sociales, ya que la sociedad cada vez lee menos la prensa diaria. Por eso expongo hoy aquí esta pregunta, pregunta que es de justicia y de bien para que ustedes tengan la oportunidad en esta Cámara de explicar todas las acciones, y más si cabe cuando se presentan tan innovadoras, como es este caso, y que tanto esfuerzo y trabajo conllevan.

Escuchamos muchas veces las palabras de “sostenibilidad” y “resiliencia”... “resiliencia” -perdón-, que son palabras fuertes y sólidas, pero que muchos ciudadanos no podrán entender si no se ponen en contexto. Debemos saber que hablamos de sostenibilidad, de objetivos sostenibles, porque se aplican nuevas técnicas que conllevan a un ahorro de emisiones de CO₂; y también decimos que son sostenibles, porque se hacen uso de mezclas de betunes con polvo de neumáticos y se reutilizan los deshechos: mezclas bituminosas compuestas incluso por algunos derivados de la fabricación del aceite de oliva, que suponen una aportación a la economía circular. Hablamos de resiliencia porque existen y se trabaja con la capacidad de adaptarse a situaciones adversas o porque se puede recuperar un material que ha sido perturbado previamente, entrando aquí en juego las asociaciones de carreteras para la conservación, las cuales contribuyen a la adaptación de las técnicas de conservación de las infraestructuras de carreteras.

El Plan de Inversiones de la Junta alcanzó 112 millones de euros en dos mil veinticuatro, lo cual da una idea clara de que algo se está haciendo muy bien desde la Consejería de Movilidad y, por ende, también desde la Junta de Castilla y León. Esto demuestra que están comprometidos con la innovación, dedicando el 80 % de la inversión a la actualización y adaptación de las nuevas tecnologías que contribuyen a la mejora de las técnicas de conservación y mantenimiento de las carreteras. Los ciudadanos tienen que saber con claridad en qué se invierte el dinero de sus impuestos, ya que parece que solo llegan críticas y que en muchas ocasiones son simplemente propiciadas por la total falta de información que les llega a los ciudadanos.



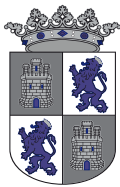
Es muy fácil criticar desde la Oposición, sin conocer en muchas ocasiones los planes de trabajo, y a la vista está que muchos prefieren echarse a correr, abandonando los Gobiernos de coalición cuando les toca dar un paso al frente.

Se están realizando acciones de humanización de travesías colocando una señalización para calmar el tráfico y desarrollando modelos digitales de conservación de carreteras; ustedes afirmaron que seguirían en la misma línea, y estoy convencida que así será. También que van a motorizar aún más las carreteras, pudiendo conocer su situación en remoto, instalando sensores que permitirán implementar soluciones a los problemas en tiempo real, permitiendo reducir esfuerzos, pudiendo concentrar estos en la conservación de las carreteras. Queda claro que la innovación y las nuevas tecnologías son las herramientas para la mejora e implementación de soluciones en tiempo real. La digitalización nos hace tener una información más integral y global de lo que sucede en la carretera.

Sin embargo, no debemos olvidar que es precisamente el factor humano un elemento imprescindible, ya que recoge información más rigurosa y precisa en muchos casos, reduciendo los errores en la toma de decisiones. Si bien la digitalización nos permite disponer en tiempo real de una información íntegra y global de lo que sucede en las carreteras, no debemos olvidar la importancia de la evaluación por parte del... de un humano, siempre más rigurosa y precisa. No debemos olvidar que, frente a la tecnología y a la automatización, la inteligencia humana tiene un componente abstracto que permite razonar y planificar con gran ingenio, permitiendo la solución de problemas de un modo más práctico. De ahí la importancia de combinar de forma adecuada y responsable los factores digital y humano.

Las técnicas de mejora de la seguridad vial son importantes, buscando reducir el riesgo de accidentes, protegiendo a los usuarios de la vía y minimizando las consecuencias de estos. Por todo ello, es de vital importancia una oportunidad... y una oportunidad apostar por la digitalización e innovación de las carreteras. Y, de hecho, así lo demuestra el ingente esfuerzo que ha realizado la Junta de Castilla y León invirtiendo aproximadamente 332 millones de euros en licitaciones; y digo esfuerzo, ya que nuestra Comunidad no... no percibe financiación europea para la conservación y modernización de carreteras, mientras que, sin ir más lejos, Portugal sí cuenta con estos fondos. Son 9.000.000 de euros los que se invierten en nuestra Comunidad para la humanización de 30 travesías en las 9 provincias de nuestra Comunidad, correspondiendo 9,6 millones de euros a inversión para la señalización horizontal y vertical, y otros 2,67 millones en un nuevo modelo digital de carreteras que permitirá optimizar la gestión con el objetivo prioritario de garantizar la seguridad vial.

Mi pregunta es: ¿cómo se hace posible desde la Junta de Castilla y León, y, por ende, desde la Consejería de Movilidad, para... para soportar esta ingente cantidad de gastos y, sin embargo, seguir estando a la altura de todas las demandas digitales que se presentan? Los ciudadanos castellanos y leoneses exigen respuestas ante la total y absoluta desidia del Gobierno de España y ante las reivindicaciones como la finalización de las autovías que sufren retrasos desde hace años, para ser más concretos: la A-11 del Duero, la A-15 de Navarra, la A-12 del Camino de Santiago, la A-40 de Adanero-Ávila-Maqueda, la A-73 Burgos-Aguilar de Campoo, la A-60 de Valladolid-León o la A-76 Ponferrada-Orense.



En materia de transportes, ¿cuáles son las futuras estrategias de logística de Castilla y León de... entre dos mil veinticuatro y treinta que actualmente se están tramitando? Son muchos los proyectos y son pocos los fondos que nos llegan para tan extensa Comunidad. Proyectos como el nodo logístico de referencia a nivel nacional y europeo que permitiría potenciar las oportunidades que resultan de la excepcional localización de nuestro territorio y el propio desarrollo que tiene el sector logístico.

Los ciudadanos deben saber que son muchas las reivindicaciones que desde la Junta se hacen al Gobierno de España, como es la problemática del mapa estatal. Y aun así, mientras esperan respuestas del Gobierno central, la Consejería sigue trabajando en... en implantación -perdón- de un nuevo sistema de movilidad pública derivado del mapa autonómico.

Otras reivindicaciones al Ministerio sobre la extensión de banda ancha y cobertura 5G para que destine el... el presupuesto propio para la mejora de la cobertura de la TDT.

Me gustaría que usted hoy nos pudiera explicar en esta Cámara con más detalle cuáles son los proyectos de innovación más destacables que se están realizando desde la Administración digital. Sé que se está realizando un nuevo sistema de teletramitación con mejoras que posibilitará obtener certificados, consultar notificaciones y acceder a servicios de otras Administraciones públicas, centralizando documentos y reduciendo errores; o sobre proyectos para impulsar la investigación científica y el desarrollo de la inteligencia artificial en el centro de supercomputación, invirtiendo 20 millones de euros, proyectos orientados a formar y a asesorar sobre la aplicación de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana.

Estaré encantada de escuchar sobre las acciones que se están desarrollando desde la Consejería y de las cuales estoy segura que todos sacaremos una visión más real y optimista, incluso... incluso aquellos que tanto critican y salieron corriendo.

Para finalizar, diré que debe ser frustrante querer hacer y no poder por falta de respuestas y recursos que nunca llegan y -aun diré más- ante la total y absoluta inacción del Gobierno de España, que ni hace ni deja hacer. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para la contestación de la pregunta, en nombre de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra el director general de Carreteras e Infraestructuras, don Jesús Félix Puerta García.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR PUERTA GARCÍA):

Buenos días. Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores procuradores. Señora procuradora, lo único le indico que me limitaré a contestar a lo que es competencia de la Dirección General de Carreteras. De hecho, alguna de las preguntas creo que con la intervención antes de mi compañero han quedado resueltas en el tema de digitalización. Y en cuanto a transportes, pues, si alguna vez viene mi compañera directora general de Transportes, le responderá. Yo me centraré, por lo tanto, en el tema, que sí que es importante, de digitalización de... de carreteras.



Por la Junta de Castilla y León, la seguridad vial es la finalidad que rige toda actuación en materia de infraestructuras viarias. Este aspecto juega un papel prioritario para avanzar en la consecución de unas carreteras modernas y confortables. Con este objetivo, las intervenciones que lleva a cabo la Consejería de Movilidad y Transformación Digital parten de un enfoque de innovación integral, con visión de futuro, que gira en torno al avance de nuevas soluciones para lograr una gestión optimizada que promueva una movilidad segura, inteligente y sostenible.

Las carreteras constituyen el punto de partida de la movilidad, y son los usuarios los que marcan sus necesidades. Por ello, y para ofrecer las mejores infraestructuras, el Gobierno de Mañueco realiza una apuesta decidida por sacar el mayor partido de las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías. Concretamente, en esta legislatura, se van a destinar aproximadamente 3,9 millones de euros para avanzar hacia unas carreteras inteligentes como continuación a un camino iniciado ya hace largo tiempo.

La Junta de Castilla y León tiene una sólida experiencia en herramientas tecnológicas para hacer de las carreteras un lugar seguro. Ya tuve ocasión de exponerlo de manera detallada el pasado diecinueve de febrero en esta Cámara, con ocasión de otra pregunta formulada por el Partido Popular. Paso a exponer nuestras principales herramientas digitales.

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital dispone de una aplicación para el Plan Regional de Aforos que, con sus más de 30 años en funcionamiento, a través de 870 estaciones, ha demostrado ser de gran utilidad. También se cuenta con una aplicación para la gestión de estructuras, que permite su inventariado y que alcanza ya las casi 3.000. Otras aplicaciones muy prácticas son las que gestionan toda la información relativa de la seguridad vial y a la información viaria (INVI) con la que cuentan nuestros vigilantes de explotación, que les permite comunicar en tiempo real cualquier incidencia -nieve, hielo, obras, desprendimientos- que surja en nuestra red de carreteras.

Esta información se envía por *e-mail* tres veces al día o más si es preciso; sobre todo en la campaña de vialidad invernal es muy posible que cada hora, cada media hora, nos lleguen partes de la situación de nuestras carreteras. Esta información se le envía directamente a Protección Civil, la Dirección General de Tráfico, las Delegaciones Territoriales, la Guardia Civil, a los medios de comunicación y a todo ciudadano que lo solicite. Además esta información se encuentra en datos abiertos de la web de la Junta de Castilla y León.

El último paso en nuestro compromiso para la digitación e innovación de la red autonómica de carreteras es la puesta en marcha del modelo digital de la carretera, una plataforma que hará posible gestionar toda la información referente a la red autonómica de carreteras con el propósito continuo de ser útiles para los ciudadanos y eficientes en la gestión, con el objetivo último de conseguir desplazamientos más cómodos y seguros.

Actualmente, está en fase de ejecución el contrato para el desarrollo e implantación del modelo digital por un importe de 1,2 millones de euros financiado con fondos Next Generation.

Por otra parte, seguimos trabajando en importantes iniciativas que conectan la digitalización y la seguridad vial. Sin duda, una de las acciones más importantes es la campaña de vialidad invernal, que pone en marcha todos los años a la



Consejería de Movilidad y Transformación desde el uno de noviembre hasta el treinta de abril, sin perjuicio de que se atienda cualquier incidente que pudiera ocurrir fuera de este período.

Para ello, la Consejería organiza a través de protocolos provincializados un dispositivo de medios personales, materiales y maquinaria, que es un ejemplo de éxito, de colaboración y de buena respuesta por parte de la Junta de Castilla y León. No se escatima esfuerzos ni medios para ofrecer soluciones de forma ágil y eficiente.

En esta última campaña se ha contado con un total de 479 profesionales, 130 infraestructuras de almacenaje de fundentes, 148 máquinas quitanieves y unos acopios de fundentes que han alcanzado las 15.000 toneladas, todo ello desplegado para atender a toda nuestra red viaria, que presenta gran complejidad, pero que supone todo un reto para quienes trabajamos desde esta Consejería y así dar un mejor servicio al ciudadano.

Castilla y León tiene una altura media de 830 metros sobre el nivel del mar y 114 puertos de montaña, además de una gran extensión territorial. Por ello, y para optimizar al máximo la capacidad de respuesta, estamos promoviendo el uso de soluciones innovadoras, aplicando la tecnología a la carretera y así aportar un valor añadido a la seguridad vial. Un buen ejemplo de ello es el sistema de gestión de flotas de máquinas quitanieves, que permite a la Administración conocer en todo momento en cada carretera y tramo de nuestra red la actividad de las mismas, bien en desplazamiento, ejecutando tratamientos preventivos o curativos.

Además, se ha llegado a un acuerdo con la Dirección General de Tráfico para que durante las próximas campañas de vialidad invernal aparezcan en los navegadores de los vehículos particulares la ubicación exacta de nuestras máquinas quitanieves, para así facilitar esta información a los conductores, lo que obviamente contribuye a mejorar la seguridad vial.

Una actuación novedosa que vamos a poner en marcha para la mejora de la gestión inteligente de la campaña de vialidad invernal es la información en tiempo real de la situación de la carretera en determinados puertos de montaña. Para ello se implantarán 26 paneles de mensajería variable en 17 tramos, que abarcarán las 9 provincias de la Comunidad.

Otra de las iniciativas del Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco es la señalización inteligente en las carreteras, que se ha revelado como una importante herramienta para prevenir y reducir el número de siniestros en las vías autonómicas por la irrupción de fauna.

Así, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital ha procedido a instalar una treintena de paneles que ofrecen en los conductores información en tiempo real del riesgo que... de presencia de animales en la calzada. Estas señales inteligentes cubren actualmente 11 tramos de carreteras autonómicas. Estos tramos se encuentran en las provincias de Burgos, Palencia, León y Soria, provincias donde la accidentabilidad con fauna es más elevada. Durante el tiempo que llevan instaladas han dado resultados muy satisfactorios, muestra de ello es que ha existido una reducción de los accidentes de en torno a un 22 %.

Dado el éxito de esta medida, en dos mil veinticinco la Consejería de Movilidad y Transformación Digital quiere seguir implementando este proyecto y va a destinar 158.400 euros para la instalación de nuevas señales inteligentes en varios



tramos de carreteras de la red de titularidad de la Comunidad de Castilla y León en las provincias restantes, excepto en Salamanca. Concretamente, en Ávila, en la AV-941; en Palencia, en la CL-626; en Segovia, en la Segovia 205, en dos puntos; en Valladolid, en la VA-140; y en Zamora, en la ZA-912. En la provincia de Salamanca no se han identificado tramos susceptibles de señalización inteligente anteriormente comentada.

Actualmente, no obstante, en una de las carreteras de Salamanca, en la Salamanca 201, se está estudiando la implantación de un tramo piloto con un sistema novedoso basado en la detección de fauna mediante visión artificial y aviso a los conductores mediante el uso de señales dinámicas. Como dije anteriormente, el Gobierno de Mañueco pone al ciudadano en el centro de sus políticas.

La seguridad vial es una prioridad que debe abordarse desde una perspectiva integral para las personas que se desplazan en vehículos motorizados, pero también para los ciclistas, como usuarios vulnerables, que cada día recorren nuestras carreteras.

La detección automática de usuarios vulnerables en la calzada es una garantía para la seguridad. En este sentido se ha iniciado un programa piloto en dos carreteras de la provincia de Soria, una carretera autonómica, la S-800, y otra provincial, la SOP-6019, para advertir de la presencia de ciclistas en calzada. Para su detección se ha desarrollado una *app* para los ciclistas que permite el encendido de señales advirtiendo a los vehículos de su presencia en un tramo determinado mediante señales GPS. Los resultados de este proyecto piloto a finales de año servirán para valorar la posibilidad de extender su instalación en carreteras de las nueve provincias de Castilla y León.

También quiero destacar la importancia de la aplicación de sensores para la gestión inteligente de las carreteras. En este punto hay que recordar que la Consejería de Movilidad y Transformación Digital lidera el Proyecto Territorio Rural Inteligente, que ofrece una plataforma para monitorizar mediante sensores información en tiempo real y que permite tomar decisiones en forma ágil.

En el marco de este proyecto, la Consejería ha instalado 127 estaciones meteorológicas, de las cuales 94 cuentan con sensores volumétricos de llenado de silos de sal y depósitos de salmuera y 33 incluyen sensores de temperatura en la calzada. Los dispositivos permiten conocer las condiciones ambientales a pie de asfalto desde la temperatura de la calzada, al punto de rocío, los niveles de llenado de salmuera y silos de sal y detección de heladas en las carreteras. Además generan avisos por condiciones meteorológicas adversas en puntos concretos de la red viaria. Dada su eficacia, no escatimamos esfuerzos y vamos a destinar otros 135.000 euros para el suministro e instalación de nuevas estaciones meteorológicas y sensores de temperatura en la calzada.

En resumen, Castilla y León ha visto en los últimos años un aumento significativo de la implementación de tecnologías inteligentes en sus carreteras.

En otra línea, y siempre en defensa de los usuarios vulnerables, se han iniciado los trabajos de humanización de travesías en las 9 provincias de la Comunidad. Ya han comenzado las obras, que llegarán de forma progresiva a 30 municipios repartidos por las 9 provincias, todas ellas estarán finalizadas en diciembre de dos mil



veinticinco, gracias a una inversión de 9.000.000 cofinanciados con fondos MRR. Con esta iniciativa se contribuirá a mejorar la accesibilidad vial, la reducción del ruido y la descarbonización, a la vez que se promueve la seguridad en el acceso al transporte público en estas travesías que cuentan con parada.

Como pueden apreciar, señoras... señorías, Castilla y León avanza en seguridad vial y en digitalización en los servicios públicos, poniendo la Consejería de Movilidad y Transformación Digital lo mejor de las tecnologías al servicio de las personas de esta tierra. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Ana Rosa Hernando Ruiz.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, señor director general. Bueno, como he dicho anteriormente, la pregunta... el motivo de la pregunta y la explicación que usted nos ha dado es la mejor forma de llegar a los ciudadanos y la mejor forma de informar a estos procuradores de esta Cámara, que trabajamos para el bien de los ciudadanos.

Sabemos que somos una Comunidad muy extensa y muy complicada en cuando a recursos y fondos, y eso les honra, ¿no?, la dificultad que esto conlleva. De todo lo que nos ha explicado, pues, nada, quiero destacar las campañas, ubicación de las máquinas, por ejemplo, quitanieves que nos ha informado; la información en tiempo real de la situación de los puertos de montaña en las 9 provincias; la señalización inteligente, los 30 paneles de información en tiempo real de presencia de animales en las calzadas -muy importante- para evitar accidentes. En cuanto a la seguridad vial, también hay que... hay que destacar la... el buen hacer de la Consejería y las 127 estaciones, por ejemplo, meteorológicas con sensores.

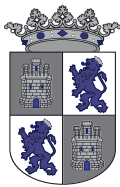
Si usted quiere ampliar, por supuesto estaré... estaremos contentos de que nos pueda informar de más acciones, que yo creo que ya son muchas las que nos ha comentado anteriormente. Y nada, simplemente pues agradecer la oportunidad que tenemos de que nos puedan explicar todo el trabajo que se hace desde las Consejerías en esta Cámara. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de dúplica, en nombre de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra el director general de Carreteras e Infraestructuras, don Jesús Félix Puerta García.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR PUERTA GARCÍA):

Muchas gracias, procuradora. Como ha sido antes un relato muy rápido de las actuaciones, lo que voy a hacer es un poco concretar, porque no son cosas futuras, si no que ya son... son realidades. Entonces, ahora voy a ir simplemente una... una por una diciendo en qué estado están y cuál ha sido la... la inversión real que hemos... que hemos invertido.



Por ejemplo, en la... en la señalización inteligente de aviso de animales, que es un... un convenio que hicimos con la Universidad de Salamanca, que, por cierto, creo que ya lo comenté, pero tuvo un gran éxito, tiene un gran éxito; de hecho, obtuvimos el... el premio "Ponle freno" de Antena 3 y la Fundación AXA en el pasado año. Bueno, pues en esta actuación se han invertido ya 429.760 euros y vamos a continuar, como hemos dicho antes, extendiendo... extendiendo esta señalización y vamos a invertir otros 158.400 euros.

En cuanto a la señalización de silos de sal, a través del Territorio Rural Inteligente, están invertidos ya quinientos mil ciento... 500.161 euros.

En cuanto a suministro e instalación de los equipos de aforadores de vehículos, que nos sirven para saber las intensidades medias diarias que hay en las carreteras, los hemos modernizado y son datos básicos para nosotros para después poder programar qué actuaciones se hacen en base a ese número de vehículos que pasa por cada carretera, bueno, pues ahí hemos invertido también otros 360.652 euros.

En un pequeño trabajo de modernización de la aplicación de seguridad vial, la que utilizan nuestros vigilantes de obra, que son nuestros ojos en la carretera a través de unas PDA que mandan la información esa que hemos dicho que es inmediata, se han invertido 18.000 euros.

En cuanto el tema principal un poco que ha provocado también esta pregunta, que es la digitalización... ese modelo digital de nuestras carreteras -y que ahora les pasaré a contar un poquito por encima de qué se trata-, pues la inversión que está ahora mismo en marcha es 1.284.000 euros.

Y pues después, en cuanto a digitalización e innovación, hicimos una aportación hace tiempo a SOMACYL, con varios años para poder ejecutarla, es una aportación de 1.000.000 de euros, y de esa inversión tenemos ya... vamos a poner en marcha -que ya lo he relatado antes-, pero se van a poner ya en este mes de abril las estaciones meteorológicas con sensores de temperatura -ampliar las que ya hemos dicho que teníamos-; las señales inteligentes de aviso de fauna, que las vamos a ampliar, como he comentado. Esta es una novedad: los carteles luminosos en los puertos de montaña nos van a dar, con esa información que mandan los vigilantes en los... habrá a los puertos... en los inicios de los puertos de montaña unos carteles que nos advertirán -pues los típicos de toda la vida, que eran mecánicos- de cadenas o no cadenas, pues en este caso serán electrónicos y tendrán la información inmediata de la situación de... de los puertos.

Y en cuanto el sistema de detección de fauna también en esa pequeño tramo de Salamanca. Salamanca no tiene, porque nuestro funcionamiento, en este caso, de... con la USAL, ellos tienen un modelo en el que nos dicen en esas carreteras si pasa fauna, si no pasa. Entonces, no había ningún tramo en Salamanca que cumpliera esas condiciones. Por lo tanto, no lo hemos instalado, pero sí vamos a instalar este sistema novedoso que he comentado antes y que serán 100.000 euros.

Si me da tiempo, en dos minutos le hago una rápida... una información del contrato del... tenemos para la digitalización de la carretera. En junio de dos mil veinticuatro, la Junta de Castilla y León, a través de SOMACYL, adjudica al Grupo TECOPY de la Zamora el contrato para la digitalización de la red de carreteras de titularidad de la Comunidad de Castilla y León. Este contrato se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con fondos europeos Next



Generation, cuyos objetivos son avanzar hacia una España más verde, más digital, más cohesionada desde el punto de vista social y territorial y más igualitaria, y supone una inversión de 1.284.613,84 euros.

El objeto de los trabajos es la prestación del servicio de asistencia para conseguir la obtención del modelo digital de la carretera mediante la realización de una digitalización de los ejes, apoyándose sobre las ortoimágenes del PNOA, y un levantamiento de los ejes de las carreteras con un sistema de *mobile mapping*, que permita tanto la obtención de imágenes 360 grados como una nube de puntos, obteniendo así una información básica de todos los tramos de la red y su entorno próximo; el diseño de la gestión digital y la coordinación de la digitalización de los activos existentes mediante el análisis de las necesidades, definición del modelo de datos necesario y realizando un control continuado de los sistemas de gestión; y, por último, el desarrollo de una aplicación informática para la visualización del modelo digital de la carretera, del inventario de activos y de toda información georreferenciable de la red de carreteras de titularidad de la Comunidad de Castilla y León.

Al tratarse de una actuación financiada con fondos MRR, debía de estar adjudicada antes del treinta de junio. El escaso período de tiempo disponible no permitía que fuera la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras la que licitara y contratara la actuación porque... por lo que Junta autorizó la concesión de una aportación dineraria a SOMACYL mediante medio propio y servicio técnico de la Administración. La Dirección General de Carreteras, no obstante, se encarga de la dirección técnica de los trabajos. Actualmente se han certificado ya 419.000 euros.

Y ya termino con las fechas previstas, que fueron: la licitación fue el diez de mayo del veinticuatro, se adjudicó el veintisiete de junio del veinticuatro, se formalizó el... el contrato al mes siguiente -el veinticuatro del siete-, comenzaron los trabajos el veinticinco del siete del veinticuatro y la terminación prevista es el veinticuatro del tres del dos mil veintiséis. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Y nuevamente agradecerle la presencia en esta Comisión, que es su casa. Esperamos verle más veces por aquí.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR PUERTA GARCÍA):

Cuando quieran. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Gracias. Por el señor secretario se dará lectura al tercer punto del orden del día.

PNL/001181

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Tercer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 1181, presentada por los Procuradores doña Susana Suárez Villagrà, doña María Luisa Calvo Enríquez y don Miguel Suárez Arca, instando a la Junta de Castilla y León a**



instar al Gobierno de España a que en la implantación del nuevo modelo productivo de circulación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se priorice la redistribución de competencias de gestión en remoto en los centros de tráfico centralizado de aquellas provincias de España más afectadas por la despoblación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 358, de cinco de diciembre de dos mil veinticuatro.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Miguel Suárez Arca, por un tiempo máximo de diez minutos.

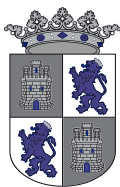
EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días. En primer lugar, gracias por acogerme en esta... en esta Comisión de la que no soy miembro habitual y a la que vengo a defender esta proposición no de ley presentada por mi grupo.

En primer lugar, me gustaría hacer referencia a una proposición no de ley presentada el día catorce de junio de dos mil veinticuatro por la Unión del Pueblo Leonés, una proposición no de ley que se debatió en esta misma Comisión en fecha de... (disculpéme un segundo) el dos de octubre de dos mil veinticuatro y que fue rechazada con los votos en contra de mi propio grupo y del Grupo Parlamentario Popular. ¿Por qué hago esta alusión a esta proposición no de ley? Esta proposición no de ley de la Unión del Pueblo Leonés, en su momento, solicitaba lo siguiente: solicitaba a las Cortes de Castilla y León instar a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que otorgue más competencias al Centro de Control de Tráfico (CTC) de ADIF en León de cara a que asuma el control de más líneas de tráfico ferroviario; y, en segundo lugar, a instar al Gobierno de España a que el CTC de ADIF en León asuma el control de todas las líneas de tráfico ferroviario que discurren por el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Bien. Con las diferencias entre la proposición no de ley presentada en su momento por el Grupo UPL... por el Grupo UPL-Soria ¡Ya!, en concreto por la Unión del Pueblo Leonés, y la proposición no de ley que hoy presentamos en esta Comisión el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, sí que creo que es de justicia hacer referencia a que, en nuestro caso, en el caso concreto de Vox Castilla y León, de Vox en las Cortes de Castilla y León, se ha producido un cambio de posición a este respecto; cambio de posición que trataré de explicarles y trataré de explicarles de dónde viene, dado que es mi intención no... que de esta presentación no surja la idea -en mi opinión- equivocada de que tratamos de llevarnos una victoria política al presentar esta proposición, y no lo que sinceramente hacemos con ella.

Posteriormente a la votación en ese... en ese debate -como les digo-, un debate en el que el primer punto de la proposición de la Unión del Pueblo Leonés era bastante parecido al nuestro, quizá redactado de otra manera, pero similar, y donde sí que podíamos distar en ese segundo punto donde se hacía referencia a tomar el control de las redes ferroviarias del territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en ese debate nosotros mostramos una posición amparada en el Artículo 149 de la Constitución española, que detalla que las competencias a nivel ferroviario son competencias exclusivas del Estado.



Pero, posteriormente a ese debate, nuestro grupo parlamentario recibió un correo electrónico por parte de una persona, profesional del sector, interesado en la materia, acudiendo a nosotros para preguntarnos sobre nuestro posicionamiento en ese caso. A ese correo electrónico tuve la suerte de poder contestar yo personalmente, y posteriormente esa persona nos volvió a responder. Y, pues -voy a ser sincero en este aspecto- nos iluminó con el conocimiento técnico mostrado en la materia y nos hizo cambiar de posición respecto al hecho de que trasladar competencias, competencias, dentro de los CRC a nivel de España no significaba una descentralización de competencias y, por lo tanto, el control del Estado de las competencias del Artículo 149 de la Constitución no se veía vulnerado por este traslado.

Ahora, sin más, habiendo hecho alusión a este cambio de posición, y habiéndolo explicado -dado que creo que es de justicia que cuando a uno... cuando uno cambia de opinión, dada una explicación por parte de un experto en la materia, en este caso, pues seamos sinceros y lo digamos-, pasaré a definir un poco la proposición que aquí hacemos, porque sí que, entre otras cosas, presenta ciertas diferencias con la propuesta de la Unión del Pueblo Leonés -como les digo- del catorce de junio del dos mil veinticuatro.

Como ustedes saben, tenemos un sistema ferroviario que está bastante de actualidad. Está presentando una serie de problemas, podríamos considerar que algunos más provocados, otros más accidentales, pero una serie de problemas y no estamos exentos a que esos problemas, en un momento determinado, se extiendan a los CRC, a los centros con los que regulamos la circulación, centros de los que disponemos de quince en todo el territorio nacional, dos de ellos en nuestra Comunidad Autónoma, en Miranda de Ebro y en León, y de los... los cuales gozan de Centros de Tráfico Centralizado, lo que se llaman CTC, para controlar las vías de que... de las cuales son responsables estos centros.

Realmente, hace tiempo que venimos abundando en la necesidad de tener sistemas de seguridad redundantes, sistemas de seguridad por duplicado o por triplicado donde diferentes entidades, en este caso, los... los CRC se puedan hacer cargo de las necesidades que puedan presentar CRC en otros lugares de España.

Actualmente, con la tecnología disponible esto ya es así, es más, el ejemplo lo tenemos en el propio CTC de León, que se encarga de algunas de las vías de la estación de Atocha en Madrid de manera descentralizada, y que con una ampliación de sus competencias no solo serviría, evidentemente, para paliar una situación de despoblación cada vez más acuciante, en este caso, en la provincia de León, sino que también serviría para redundar en la seguridad de nuestro propio sistema ferroviario, dado que este centro podría hacerse cargo en caso de caída, en caso de apagón hipotético, que pudiese tener el... otro CRC de otro lugar de España, podría hacerse cargo del control de las vías en ese lugar, y, por lo tanto, podríamos tener un sistema -en nuestra opinión- más seguro.

Ahora bien, sí que, en ese aspecto nos... en este aspecto que voy a decirles, nos diferenciamos de la proposición que, en su momento, presentó el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, que en su apartado segundo hacía referencia al control de las vías que transcurren por el territorio de la Comunidad Autónoma. Como bien saben, hay determinados asuntos donde las limitaciones geográficas a las que se atiende un servicio no tienen específicamente por qué coincidir con las limitaciones que existen dentro de España en su organización territorial en cuanto a las Comunidades Autónomas.



Ahí tenemos, por ejemplo, las áreas de salud, que en muchas ocasiones exceden las provincias o las comarcas, dado que su servicio está mejor provisto si no se encuentran coincidentes con estas fronteras, y, en este caso, tenemos un sistema que no tiene por qué depender de las áreas fronterizas de las Comunidades Autónomas –unas u otras-. Más aún cuando es un sistema que, como bien hemos dicho, en el Artículo 149.21 de la Constitución queda claramente establecido que la competencia es una competencia estatal y que, por lo tanto, pese a que nosotros propongamos tener sistemas por duplicado o por triplicado, sistemas redundantes, que puedan aumentar la seguridad, y, además, también, descentralizar la gestión técnica, en este caso, no gestión administrativa ni legislativa, sino gestión técnica, de estos centros a los CRC ubicados en los lugares de España más afectados por la despoblación, pues tenemos que siempre abundar en la seguridad del sistema.

En todo caso, señorías, como podrán ver en nuestra propuesta de resolución, nosotros proponemos instar a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que en la implantación del nuevo modelo productivo de circulación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible –un nuevo modelo productivo del que hablé, si no me equivoco, la señora Pelegrina Cortijo en el debate precisamente de... de la proposición no de ley de la Unión del Pueblo Leonés-, a que en ese nuevo modelo de circulación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se priorice la redistribución de competencias de gestión en remoto en aquellos CTC de provincias de España más afectados por la despoblación, teniendo siempre en cuenta los criterios operativos y organizativos oportunos.

En ese debate previo, en concreto, la posición del Partido Socialista, si mal no recuerdo, fue, por un lado, rechazar –en mi opinión, de manera razonable- la... el reparto de manera autonómica de esas redes, dado que puede ser adecuado o no, dependiendo de cómo lo determinen los técnicos, en este caso, del Ministerio, pero sí apoyar el primer punto, que era el que intentaba abundar en ese reparto en los diferentes CRC de España, para, por un lado –como les digo-, paliar el problema de despoblación, y, por otro lado, abundar en la seguridad de un sistema con redundancias, con duplicidades y triplicidades, para evitar los problemas que pueden presentarse a nivel técnico con apagones, fallos técnicos, caídas de catenarias, etcétera, que estamos viendo muy a menudo.

En todo caso, también en ese debate previo, la Unión del Pueblo Leonés abundó mucho en el incumplimiento de la promesa realizada por el señor Rodríguez Zapatero en León, al hablar del CRC que se estableció allí, cuando se hablaba de la creación de 300 puestos de trabajo, de un edificio de 17 millones, que se iba a construir prácticamente de manera instantánea –iba a surgir, como un champiñón-, y que posteriormente pues la realidad abundó en que tardó más de cinco años en surgir ese edificio –no suelen surgir como setas- y a que, a día de hoy, ese centro cuenta con 50 profesionales, que son los que gestionan aproximadamente el 7,6 % de la red ferroviaria de toda nuestra nación.

Por lo tanto, creemos que la redacción, en este caso, es una redacción más pulcra, en cuanto a que no abundamos en cuáles deben ser las redes controladas por el CRC de León, sino que lo dejamos en manos de los técnicos, que son quienes tienen que... quienes tienen que poner ese detalle encima de la mesa, y creemos que no tienen por qué ser coincidentes ni con unas fronteras provinciales ni autonómicas ni comarcales ni de ningún tipo; y, por otro lado, intentamos



abundar en la importancia de la seguridad de esta desviación de los servicios, de esta disgregación de los servicios, y de ese sistema que contenga duplicidades y triplicidades a nivel de seguridad, donde un CRC de una punta de España, gracias a las tecnologías de las que gozamos hoy, pueda cubrir las necesidades de un CRC en la otra punta de la península en caso de necesidad. Esperando sus intervenciones y su apoyo a esta propuesta, que deseo ser capaz de congregarse. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. No voy a entrar en la proposición no de ley que presentó la Unión del Pueblo Leonés, porque ya lo ha estado comentando el proponente, y en la que se pedía, efectivamente, que se otorgasen mayores competencias al CTC de León.

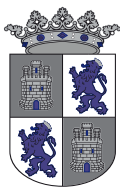
Como dije entonces, y en línea también con lo que hoy solicita Vox en esta propuesta, pues, desde Por Ávila, siempre hemos apostado por la descentralización, y consideramos que es fundamental en una Comunidad como la nuestra: grande, dispersa, con diferencias más que notables entre provincias, y donde los organismos e instituciones autonómicas se encuentran concentradas, como mucho, en dos o tres provincias, dejando al resto en clara desventaja.

Por ello, sería interesante que la Junta de Castilla y León solicite al Gobierno de España que en la implantación del nuevo modelo productivo de circulación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se priorice la redistribución de competencias de gestión en remoto en los Centros de Tráfico Centralizado en aquellas provincias más afectadas por la despoblación.

Sabemos que la despoblación es uno de los mayores desafíos a que se enfrentan muchas de las regiones de España, y, concretamente, Castilla y León, es un claro ejemplo de ello. La falta de oportunidades laborales y las concentraciones de servicios en grandes ciudades y determinadas provincias –como he dicho antes– han contribuido a la pérdida progresiva de población en numerosas provincias. Es por ello que la redistribución de competencias de gestión en remoto representa una oportunidad pues para revertir esa tendencia. Y aquí el trabajo conjunto entre Administraciones yo creo que es esencial.

El nuevo modelo productivo de circulación debe ir asociado a descentralización de la gestión del tráfico, permitiendo que estos centros de tráfico centralizado se ubiquen con un papel relevante en las provincias pues con menor población, pues yo creo que generaría empleo en estas zonas, dinamizaría la economía local y mejoraría la calidad de vida de sus habitantes.

Está claro que la digitalización y las nuevas tecnologías permiten que la gestión del tráfico pueda realizarse de manera eficiente desde cualquier punto del país, por lo que no hay ninguna necesidad de concentrarlos en grandes núcleos urbanos. Por



eso, debemos aprovechar todas estas ventajas y apostar por esta red de distribución y con ello, por un modelo más equitativo, sostenible y adaptado a las necesidades reales del territorio.

Por todo ello, creemos conveniente que la Junta de Castilla y León traslade esta petición al Gobierno de España, asegurando que el nuevo modelo productivo de circulación tenga en cuenta la realidad de las provincias más afectadas por la despoblación y contribuya activamente a su revitalización. Pero insisto que el trabajo, en este sentido, sea conjunto entre el Gobierno autonómico y el Gobierno de España, porque yo creo que solo así se podría frenar la lacra que es la despoblación y lo que está suponiendo para muchas de las provincias de nuestra Comunidad. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora... procuradora -perdón- doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues buenos días, señorías. Efectivamente, nuestra proposición no de ley ya es de... de hace más de un año, casi un año y medio, el que presentamos pues en este sentido la necesidad de reforzar las líneas que daban lugar a ese control de tráfico ferroviario y justificamos el porqué. Un porqué que venía pues amparado en una promesa, en un proyecto que nunca se ejecutó. Es decir, nosotros ahí ya veníamos a... a demostrar que había una posibilidad, que la normativa a la cual usted se ha referido de... de que su justificación se basaba -o yo le he entendido así- en una distribución de competencias en la que parece que... que impedía pues esa posibilidad, yo creo que usted mismo hoy ha demostrado que... que muy lejos de esa realidad.

Es decir, la Constitución española establece, efectivamente, una competencia estatal en materia ferroviaria, pero ello no imposibilitaba en absoluto nuestra petición y nuestra demanda. Y, sobre todo, el reivindicar la falta de cumplimientos con una tierra cada vez más despoblada, en la que está muy bien que ustedes también hagan alusión a la situación real en la que se encuentra León.

Dicho todo esto, pues es verdad que el control de tráfico ferroviario pues tiene un edificio en León en el que, por ejemplo, no supera los 50 empleados y, bueno, pues está infrutilizado para las necesidades reales que podría tener. También es verdad que en su primer momento, en el dos mil diez, se hablaba de 300 puestos de trabajos y 1.600 kilómetros de alta tensión, digo, de alta velocidad -perdón-, que nunca se llegó a... a dar cumplimiento. Y que todo ello pues ha generado pues esa insatisfacción y sobre todo esa demanda reiterada de darle más sentido a este CTC de ADIF en León.

Todo lo demás pues no sería si no redundar en... en lo que... en lo que en su día dijimos, ¿no? Porque, efectivamente, ahí ya venía a... a poner de manifiesto que... que es posible que se pueda controlar ese tráfico en un sitio, en un CRC, distinto al que... al que vendría a controlar el mismo y que por eso es bueno para dar solución



a los... a los territorios en los que está despoblado. En el caso de León es, junto con Zamora, el tercer territorio más despoblado dentro de... del país, dentro de... de lo que supone los datos que nos muestran que todo el territorio está creciendo en población, y, sin embargo, vemos como nuestra tierra sufre. Es decir, que esa justificación de la vertebración social, territorial, ese desarrollo que se permitiría -o así se anunció en el dos mil diez a través de... del presidente Zapatero cuando vino a... a mostrar la, bueno, pues la potencialidad que tendría León con este desarrollo- y sobre todo esa necesidad de darle solución a... a los problemas existentes pues no ha tenido su... su plasmación en... a lo largo de estos años.

Yo vuelvo a... a señalarle, señor Suárez Arca, que... que la justificación que ustedes nos dieron pues era más política, no tenía ninguna razón de ser porque, al final, usted mismo ha... ha venido a... a indicar que... que era viable, es decir, desde el punto de vista competencial. Es decir, el que la... la competencia la tenga el Estado en materia de ferroviaria no había la posibilidad de darle más atribuciones, más líneas y ese control también desde el punto de vista técnico de seguridad. Como los 50 empleados que tendría León son insuficientes para todas las líneas que actualmente están... están gestionando, ello, además, supondría mayor número de trabajadores cualificados, que esa sería la justificación básica de por qué esa necesidad y por qué esa demanda a territorios en los que están despoblados y que se hace necesario mano de obra buena, cualificada, que ahora mismo pues no... no se puede... no se puede asumir. Y, sobre todo, que no entendemos como viene a justificarse ahora, un año y medio después lo que en su momento podía haber salido adelante si ustedes hubieran querido.

Entonces, por nuestra parte sí que le vamos a dar su... el apoyo necesario, porque seguimos considerando que es bueno, que es necesario. Pero, bueno, su cambio de postura no solo lo vemos en materia ferroviaria y en materia de... de movilidad, también en pediatría o... -como ha sido el caso hace poco, en La Bañeza- o bien, en su caso, en la carretera que tratamos el otro día, en Cistierna, pues también hay un cambio de criterio. Es decir, parece que se mueven más en base a dictados electoralistas, a lo mejor se les ha pegado de esa etapa en la que gobernaron, que en necesidades de los ciudadanos. Pero si es para bien, nuestro apoyo lo va a tener, y sobre todo en esta proposición en la que ya indicamos que era una demanda, una reivindicación y un incumplimiento que se había producido por parte de los dos Gobiernos, el Partido Popular y el Partido Socialista, mientras habían gobernado a nivel nacional. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra, la señora procuradora doña Laura Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Bueno este es el artículo de la revista *Tramos [la oradora muestra un documento]*, que supongo y espero haya leído, que edita mensualmente el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, y en el que usted se basa para justificar la presentación de esta proposición no de ley. Este artículo es de mayo del



dos mil veinticuatro, aún le quedan 14 revistas por leer y aprender un poco más de cómo funciona el Ministerio y cómo se gestiona de manera eficaz desde el Gobierno de España.

Este artículo detalla el funcionamiento y la gestión de los centros de regulación y control de tráfico ferroviario de ADIF como nuevo modelo de circulación, y que –como entiendo habrá leído– están inmersos en un proceso de transformación tecnológica y organizativa que les permita afrontar los retos del tráfico ferroviario del futuro. Y que también, en paralelo, ADIF –como entiendo que sabrá y habrá leído– también trabaja en la reorganización de los centros de gestión del tráfico que permitirá en los próximos años la creación de una nueva estructura territorial de centros que se encarguen de la gestión de la circulación en su ámbito geográfico.

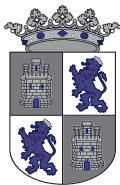
Si además de leer las revistas que publica el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, leyera también la actividad parlamentaria, sabría que esta es la tercera vez, en lo que llevamos de legislatura, que se debate en esta Comisión iniciativas relativas a los centros de control de tráfico ferroviario.

La primera que se debatió fue en octubre de dos mil veinticuatro, registrada en julio de dos mil veinticuatro y debatida en esta Comisión en octubre de dos mil veinticuatro a iniciativa de... de UPL y que fue rechazada con el voto en contra del Partido Popular y también el suyo. Y, la segunda, debatida en diciembre de dos mil veinticuatro, también a iniciativa de UPL, y que afectaba a Cistierna y que fue aprobada. Y la que defiende usted hoy.

Créame que... que al oír... escuchar su... intervención me ha parecido surrealista que justifique la presentación de esta proposición no de ley porque su grupo parlamentario ha cambiado de opinión y porque alguien les ha dicho algo y... y les ha iluminado. Entonces, recordarle también que de las tres únicas... que de las tres únicas proposiciones no de ley que su grupo parlamentario ha defendido en esta Comisión desde el inicio de esta legislatura, en dos –dos de tres– han instado al Gobierno de España. También le voy a recordar que ustedes ya no gobiernan con el Partido Popular, pero que le siguen haciendo el caldo gordo ya que con cada iniciativa que presentan... presentan instando al Gobierno su grupo parlamentario sigue tapando la... la gestión de Mañueco en nuestra Comunidad.

Como usted también ha hecho mención a José Luis Rodríguez Zapatero, entiendo que como leonés también lo sabrá, le voy a recordar que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en su apuesta por la descentralización de instituciones estatales, ante el reto de frenar la despoblación, fue quien puso en marcha el edificio del Centro de Regulación y Control de León; y ya hizo el señor Zapatero mucho más que Mañueco en la lucha contra la despoblación de León y también de nuestra Comunidad.

Como también ha... ha hecho mención a la intervención en el debate, en aquella ocasión, de la iniciativa que presentó la Unión del Pueblo Leonés, pues también he de decirle que nosotros sí que defendimos que el centro de... de tráfico de control de... de León podría optar a ampliar sus competencias, pero, eso sí, no que tuviera la gestión completa de todo el tráfico ferroviario de nuestra Comunidad Autónoma, porque, entre otras cosas, esas decisiones son competencia y responsabilidad del Gobierno de España, del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y de ADIF.



Como creo que es evidente, desde el Grupo Parlamentario Socialista no vamos a apoyar la proposición no de ley: primero, porque con estas iniciativas están evitando constantemente ejercer su labor de control al Gobierno de Mañueco; y segundo, porque, como ya he dicho, es el Gobierno de España quien a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y ADIF quienes han de determinar en el proceso de modernización y transformación tecnológicas de los centros de gestión de tráfico desde dónde se gestiona, cómo se prioriza y dónde se implantan estos centros. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Antonia López Sáenz de Santa María.

LA SEÑORA LÓPEZ SÁENZ DE SANTA MARÍA:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. En relación con la PNL que debatimos hoy aquí, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, desde el Grupo Popular queremos destacar, en primer lugar, que la Junta de Castilla y León valora positivamente aquellas iniciativas orientadas a aprovechar al máximo las capacidades de nuestra Comunidad y hacer frente al reto demográfico mediante la generación de empleo y el impulso de la actividad económica.

Para alcanzar estos objetivos, y estaremos todos de acuerdo, resulta imprescindible la colaboración de todas las Administraciones. Sin embargo, la realidad demuestra que el Gobierno de España ha relegado a Castilla y León a un segundo plano, mostrando una clara falta de compromiso tanto con el transporte de mercancías como con el de viajeros en nuestra tierra. Prueba de ello son los recortes de personal en estaciones claves como la de Arévalo o infraestructuras como el gabinete de circulazón... de circulación de Cistierna, que ya han sido objeto de debate en esta Cámara a través de distintas iniciativas, como hemos escuchado en la exposición del señor Suárez Arca. A ello se suma la paralización o eliminación de servicios e infraestructuras, cuya ejecución depende del Ejecutivo central.

La política ferroviaria del Ejecutivo central está resultando una vez más perjudicial para Castilla y León. Lo hemos visto con el mapa de transportes por carretera, lo hemos visto con la pérdida de frecuencias ferroviarias y ahora lo estamos viendo con el adelgazamiento progresivo de funciones de nuestros centros de regulación de circulación, particularmente el de León.

Señorías, no es casualidad: estamos ante una estrategia sostenida del Gobierno socialista, que, lejos de contribuir al equilibrio territorial de España, está consolidando una brecha entre Comunidades privilegiadas -a menudo por razones políticas- y otras, como la nuestra, que sufren una constante marginación en inversiones, decisiones y oportunidades. Castilla y León no puede seguir pagando el precio de un modelo territorial diseñado desde la Moncloa para contentar a unos pocos a costa del abandono del medio rural, del interior y de la España que madruga. Apelando al sentido común, si existe infraestructura, si existe personal cualificado, si existe capacidad técnica, ¿por qué desmantelar poco a poco lo que funciona?



El Centro de Regulación de Circulación de León es un ejemplo paradigmático. Inaugurado hace apenas unos años, con una inversión pública relevante y un equipo profesional altamente cualificado, hoy se enfrenta a una merma progresiva de funciones y personal. El traslado de servicios como el control del gobierno de Trasona a Oviedo o la gestión de vagones a Madrid es solo el principio. El personal lo denuncia, las organizaciones sindicales lo confirman y los datos lo evidencian: León está perdiendo peso y, con él, pierde oportunidades de futuro.

Pero no es el único caso, señorías. El mapa concesional de transporte por carretera impulsado por el Gobierno de Pedro Sánchez ha supuesto una auténtica agresión a nuestra Comunidad. La supresión del 71 % de paradas de Castilla y León ha dejado a 213.000 personas sin un servicio esencial, afectando a 346 municipios. ¿Y qué respuesta ha dado el Ejecutivo? Ninguna. Silencio, indiferencia y abandono.

Desde el Partido Popular no vamos a mirar hacia otro lado. La lucha contra la despoblación no se gana con discursos vacíos en conferencias institucionales; se gana con decisiones valientes, con inversiones concretas y con políticas que reconozcan el derecho de todos los ciudadanos a un desarrollo justo.

Señorías, desde el Grupo Popular creemos que Castilla y León tiene que ser parte activa de la transformación del sistema ferroviario nacional. No queremos ser una Comunidad residual en los mapas del Ministerio; queremos ser protagonistas, como lo merecen nuestros ciudadanos, nuestros trabajadores y nuestro tejido productivo.

Por eso vamos a apoyar esta proposición con convicción, porque refleja lo que hemos venido denunciando desde hace tiempo: que las decisiones del Gobierno de Sánchez están castigando a Castilla y León de forma reiterada y porque compartimos la necesidad de actuar ya, antes de que sea demasiado tarde.

Señorías, Castilla y León tiene futuro, pero necesita que se la escuche, que se la respete y que se la tenga en cuenta. Esta proposición es un paso más en esa dirección y desde el Grupo Parlamentario Popular seguiremos defendiendo cada paso que nos acerque a un trato justo y digno para nuestra tierra.

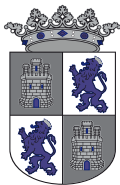
Desde este grupo queremos también dejar constancia del firme compromiso de la Junta de Castilla y León con el impulso del empleo, la dinamización económica y el desarrollo de las infraestructuras que vertebran nuestro territorio.

Frente al abandono del Gobierno de Pedro Sánchez, el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco está actuando con responsabilidad, con visión estratégica y con una clara vocación de servicio público hacia los ciudadanos de esta Comunidad. Estamos invirtiendo recursos, coordinando políticas territoriales y trabajando con los agentes sociales para generar oportunidades reales en nuestras provincias, especialmente en aquellas más afectadas por la despoblación.

Por todo ello, como he mencionado anteriormente, aceptaremos la propuesta de resolución en los términos en que está planteada y apoyaremos la PNL presentada. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Miguel Suárez Arca.



EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías. Bueno, señora Gallego, como ve lo... esto ha sido increíble. Me refiero –y trataré de explicarlo– a... a los cambios de posición y si esos cambios de posición son surrealistas o dejan de serlo.

Mire, yo he tratado de ser muy sincero respecto al cambio de posición de mi grupo. Señora Gallego, creo que lo ha entendido... creo que lo ha entendido. Nosotros nos posicionamos de una manera en base a un argumento, a un argumento obviamente equivocado en su momento, y, ante las explicaciones de una persona que se pone en contacto con... con nosotros de manera totalmente libre, somos capaces de cambiar de opinión. Es lo que tiene no ser sectario en esta vida: que uno es capaz de que le expliquen algo y diga “quizás me equivoqué”.

Dicen que rectificar es de sabios; yo no quiero considerarme a mí mismo sabio, pero sí que soy una persona y somos un grupo parlamentario capaz de rectificar cuando nos equivocamos. En este caso, lo hicimos: nos equivocamos... nos equivocamos –eso sí, y quiero dejarlo específicamente claro– respecto al punto primero de la proposición de la Unión del Pueblo Leonés; respecto al punto segundo, como creo que expliqué bien antes, creo que hubiésemos votado en contra de la misma manera que hicimos, dado que esas fronteras, en este caso autonómicas o provinciales, no tienen por qué coincidir con las necesarias o con las que los técnicos determinen –técnicos de los que ha hablado la señora Pelegrina también en su exposición–.

Hombre, señora Pelegrina, yo no sé si el PP piensa que yo precisamente le hago el caldo gordo. No creo que muchos de los compañeros del Partido Popular que están aquí sentados piensen que les hago el caldo gordo cada vez que intervengo en el Pleno; no tengo esa sensación, no tengo esa sensación. Pero, bueno, oye, a lo mejor usted piensa que les hacemos el caldo gordo.

A mí me parece especialmente surrealista parte de su intervención, que le voy a explicar cuál: la primera, que yo entiendo que usted ya conocía la revista del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, el... el número 147, y que no la descubrió cuando leyó nuestra exposición de motivos, donde hablamos precisamente de esa revista –precisamente del número 147–, y hacemos alusión a un literal de esa revista donde hablamos de que la continuidad del tráfico de trenes en caso de una incidencia mejora si los CRC tienen la capacidad de gestionar en remoto cualquier CTC de otro lugar de España. Hombre, está entrecomillado. Yo entiendo que lo de entrecomillar al Partido Socialista a veces se les pasa –al presidente por lo menos en su tesis–, pero a nosotros no. Esto es un entrecomillado de la revista a la que usted ha hecho alusión –lo ponemos aquí–.

Pero me parece especialmente surrealista lo segundo, que ya es alucinante, que es que usted nos diga a nosotros que le parece surrealista que cambiemos de opinión cuando lo decimos abiertamente: oigan, miren, nosotros teníamos una opinión, ha venido alguien, nos ha dado una explicación que nos ha parecido razonable y hemos cambiado de opinión y no le parece surrealista a usted que usted, usted misma –y sus compañeros no sé si literalmente los mismos que ahora mismo se encuentran en esta Comisión u otros, pero usted seguro–, votase a favor del apartado primero de la proposición no de ley de la UPL en octubre del año pasado y vaya a votar en contra de la proposición no de ley de hoy, cuya única diferencia, cuya única diferencia, en el fondo, es que la de la UPL hacía alusión únicamente al CTC de



León, pero por las mismas razones de fondo, que es la despoblación, y la nuestra hace alusión a cualquier provincia de España que se encuentre en esa situación de despoblación, por lo tanto ampliándolo a otros CRC que se encuentren en provincias en la misma situación. Hombre, llámeme a mí raro, pero me parece más surrealista lo suyo que lo mío. Lo mío al menos es la sinceridad de alguien que reconoce haberse equivocado. Lo suyo es pues la ideología impuesta de alguien que no está dispuesto a apoyar algo que ha apoyado en el pasado dependiendo de quién lo presente y de quién lo registre.

Por otro lado, quiero darle las gracias al resto de grupos parlamentarios, que han mostrado su apoyo a esta proposición, especialmente al grupo parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, porque entendería perfectamente una reacción... una reacción *sensu contrario*, una reacción en contra ante el voto en contra por nuestra parte en su momento de su proposición, sería razonable, sería comprensible. Pero le agradezco que haya entendido... que haya entendido nuestro cambio de posición, y que... y que vaya a apoyar esta propuesta. Se lo agradezco también al señor Pascual, de Por Ávila -el apoyo-. Y se lo agradezco también al PP.

Y no me quiero cargar el apoyo que han mostrado a esta proposición, pero igual de alucinante que me parece el cambio de posición del Partido Socialista, me parece el cambio de posición del Partido Popular. Y lo voy a decir con el mejor de los sentidos: espero que las mismas razones que nos han llevado al Grupo Parlamentario Vox -y que he explicado en esta propuesta- a cambiar de posición hayan sido suficientes como para que ustedes cambiasen la suya, y que no sea otra razón las que les llevan a esos cambios de postura. Muchas gracias.

Votación PNL/001181

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Concluido el debate procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Doce. ¿Votos en contra? Seis. No hay abstenciones. En... el resultado de la votación son dieciocho votos emitidos: doce votos a favor, seis votos en contra, ninguna abstención. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Se levanta la sesión siendo las once y cincuenta y ocho. Muchas gracias a todos.

[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta y ocho minutos].